



UCSC

DIRECCIÓN DE
DOCENCIA

CIDD | **UCSC**
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

Mentoría Académica

Instructivo



1 ¿Qué son las mentorías académicas?

La Mentoría Académica es una **actividad de acompañamiento** que se realiza entre un docente novel y un mentor cuyo objetivo es **fortalecer el desarrollo de competencias y/o capacidades del novel en el ámbito de su quehacer académico**, mediante un trabajo planificado orientado a objetivos.



2 ¿Cómo se desarrollan?

La Mentoría Académica puede desarrollarse bajo un enfoque particular, según las necesidades planteadas por el novel, siempre considerando como base, un **enfoque holístico, centrado en la persona, sobre la cual subyace la tarea**. De acuerdo a esto, ambos deberán elaborar un plan de trabajo, orientado a lograr los objetivos de aprendizaje que surgen de las necesidades del novel. Este plan será monitoreado por especialistas del CIDD y puede tener una duración de hasta 1 año de acompañamiento, dependiendo de los temas a abordar.

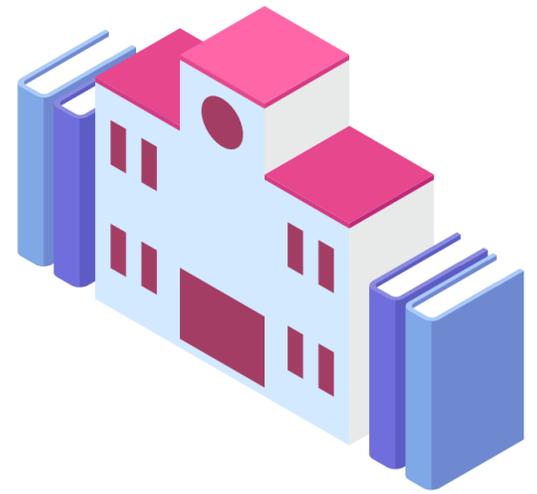
3 ¿En qué líneas se trabajan las mentorías?

Innovación: A cargo de la Dirección de Innovación

Investigación: A cargo de la Dirección de Investigación

Docencia: A cargo del CIDD de la Dirección de Docencia. Se divide en las siguientes sub-líneas:

- Innovación docente
- Uso de TIC
- Evaluación
- Metodologías Activas



4 ¿Cómo se lleva a cabo el proceso una vez definidas las mentorías?

Una vez asignados los equipos mentor y mentorizado, deben desarrollar en conjunto, lo siguiente:

1. Se firman declaraciones de compromiso y confidencialidad correspondientes.
2. El mentor debe desarrollar el perfil personal del mentorizado.
3. Mentor y mentorizado desarrollan plan de trabajo acompañado de tablero de validación.
4. De acuerdo al plan de trabajo, se presenta informe de avance mensual.
5. Cuando se cumple el período, se presenta informe de cierre con solicitud de renovación en caso de que corresponda.

5

¿Cómo se reconoce el trabajo desarrollado?

El mentor, recibe un reconocimiento asociado al producto mentoría en **SISCON**, equivalente a dos horas semanales, por todo el período que dure el proceso.

El docente mentorizado, recibe un reconocimiento equivalente a las horas trabajadas, **como horas de formación en SISCON**.



6

¿Cómo puedo participar?

Como mentor:

Requisitos: Debe pertenecer a la planta académica regular, estar adscrito al perfil con dedicación preferente en docencia/ investigación, pertenecer a las dos más altas categorías académicas y tener experiencia comprobable en la línea para la cual desea ser mentor.

Postulación: Debe completar el formulario de postulación, que estará disponible en la página del CIDD (cidd.ucsc.cl), a inicios de cada semestre académico.

Formación: Debe realizar el curso de Formación de Mentores, desarrollado por el CIDD en conjunto con la DINN.

Formulario Postulación
Mentor Académico
(click aquí)



Como mentorizado:

Requisitos: Debe pertenecer a la planta académica regular, estar adscrito al perfil con dedicación preferente en docencia/ investigación y tener una necesidad de acompañamiento correspondiente a las líneas de mentorías.

Postulación: Debe completar el formulario de postulación, que estará disponible en la página del CIDD (cidd.ucsc.cl), de manera permanente.

Una vez definidas las postulaciones, el CIDD recibe y deriva a las direcciones correspondientes, para asignar los equipos mentor-mentorizado, los cuales serán informados oportunamente.

Formulario Postulación
Mentoría Académica
(click aquí)

